

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ERNST & YOUNG ECUADOR E.Y CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 12 de abril del 2019, a las 14:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Andalucía s/n y Luis Cordero, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes Washington Giovanni Nacimba Tapia y los Socios de la compañía, señores: Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo y el Sr. Marco Iván Panchi Guzmán, quienes confirman el 100% del capital de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Patricio Homero Cevallos Gallardo	398	US\$ 398.00
Marco Iván Panchi Guzmán	2	US\$ 2.00
TOTAL	400	US\$ 400.00

Preside la sesión el Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo y, actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Washington Giovanni Nacimba Tapia. El Presidente solicita al Secretario Ad-Hoc proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, y a grabar en soporte magnético la presente sesión conforme lo dispone el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y; efecto para lo cual resuelven tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia y el Balance del año 2018.

Preside la sesión el Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo y, actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Washington Giovanni Nacimba Tapia. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez aprobado unánimemente, se procede a tratar el punto único del orden del día:

- Toma la palabra el Sr. Washington Giovanni Nacimba Tapia quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa.
- Se solicita al Secretario Ad-hoc que de lectura al Informe de Gerencia.

El Balance General y el Informe de Gerencia son aprobados unánimemente por los socios de la compañía.

2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Los socios deciden convocar a nueva Junta Extraordinaria en fecha futura para definir el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General de forma unánime y sin modificaciones.

Siendo las 16h00, el Presidente levanta la sesión.

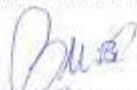


Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo
PRESIDENTE
Socio



Sr. Mario Iván Panchi Guanolaica
Socio

Celebrada el día de hoy, 12 de abril de 2019, a las 16h00 horas. LO CERTIFICO.



Washington Grosvenor Nacimha Tapia
Secretario Ad-Hoc de la Junta